

EL TRIBUNO

EXTRAORDINARIO.

LIMA, DOMINGO 3 DE MARZO DE 1839.

El Capitan del puerto dá parte al Señor Jeneral en Jefe del Ejército Nacional, haber fondeado á las doce del dia, la Goleta Ecuatoriana VELOZ, procedente de Islay con 4 dias de navegacion, su Capitan D. Francisco Naranjo, con siete hombres de mar. Su carga aceite, y aceitunas, y viene á consignacion del Sr. Larragoitia.

Dá por noticia que antes de su salida se pronunciaron los Departamentos del Cuzco, Puno y Arequipa, á favor de S. E. el Gran Mariscal Presidente D. Agustin Gamarra: que el Jeneral Ballivian lo hizo del mismo modo, retirando las tropas que estaban con él en Puno, al interior de Bolivia, que tambien lo habia hecho: que el Jeneral Santa-Cruz sofocado de tanto insulto que el pueblo de Arequipa le hacia, compró dos compañías de tropa en cinco mil pesos, para que le custodiasen al puerto de Islay, y que á su llegada á Tiabaya dió á reconocer al coronel Larenas por Jefe de ellas para que lo obedecieran, marchando él por delante: que la tropa á pocos momentos se sublevó fusilando á ese tiempo á dicho Larenas: que Santa-Cruz tan luego que llegó, se asiló en casa del Consul ingles, en circunstancias que lo perseguia una partida de Lanceros de diez á doce hombres, los que lo reclamaban: que á este tiempo desembarcó el Comandante de la fragata inglesa "Samarang" con toda la fuerza armada de su buque, y dirijiendose á la casa del Consul, ha conducido á Santa-Cruz á su bordo, haciendole muchos honores al tiempo de sacarlo: que el oficial que mandaba los lanceros, protestó al referido Comandante por la conducta que observaba, y que dicho Señor contestó en público que tenia ordenes terminantes de su comodoro de salvar al Jeneral Santa-Cruz á toda costa: que en el mismo momento se embarcó tambien el Jeneral Riva-Aguero, Cerdeña y Miller.

Conduce de pasaje á D. Juan Salazar, D. Carlos Guilló, D. Juan Garcia con su esposa, y D. Lorenzo Sieza.

Chorrillos, Marzo 3 de 1839—J. Boterín.

EL TRIBUNO.

La plausible noticia que comunica el parte de la capitania del puerto que precede, manifiesta el estado en que se hallaba de antemano la opinion en Bolivia y en los departamentos del sud del Perú, y el desenlace que ha tenido nuestra contienda. El fausto acontecimiento que en este dia celebramos, afianza nuestra independendencia ahorrando nuevas desgracias al pais, y la sangre preciosa de sus hijos. Ha concluido la guerra, esa guerra á que provocó la tirania y la ambicion del malvado Santa-Cruz; esa guerra que los peruanos y sus aliados habrian llevado hasta el corazon de Bolivia, porque los agravios y las ofensas pedian venganza. Bolivia, á virtud del esfuerzo y patriotismo de un hijo suyo ha reivindicado sus derechos é ingresado de nuevo en el rango de las naciones libres. El Perú va á reunir su representacion nacional: los elegidos del pueblo reintegrarán á esta patria desgraciada su nombre, dignidad y esplendor; le darán leyes benéficas, justas, liberales; en fin dedicarán todo su conato y sus desvelos por cicatrizar las heridas que abrió la usurpacion, la conquista y la tirania.

Plegue al cielo que bajo tan favorables auspicios renazca el reinado del orden, se reconstruya el templo glorioso de la libertad, y que los peruanos todos reconociendo sus intereses verdaderos, se dediquen á trabajar en su prosperidad; y unidos con vínculos estrechos, jamas olviden cuanto deben á sus jenerosos aliados los Chilenos, y los daños que les han inferido los extranjeros que hasta los ultimos momentos han querido dar prueba de su afecto y de su decision por su protector el infame Santa-Cruz.

IMPRESA POR MANUEL URETA